

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOOP PUBLICIDAD CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, 27 Febrero del 2019, a las 19h00, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Finlandia, número 192 y Suecia Edificio Escandinavia Loft séptimo piso oficina 7C, se reúne el 100% del capital social suscrito y pagado, los Socios: Señores: Cristiam Ramiro Rhea Orquera, propietario del 63% del capital social equivalente a 504 participaciones de un dólar cada una; Jorge Ramiro Rhea Palacios, propietario del 37% del capital social equivalente a 296 participaciones de un dólar cada una; los Socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017**
- **APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

La Junta acepta por unanimidad, el orden del día.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$800,00, dividido en 800 participaciones de \$1,00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los Socios.

Preside la Junta el Señor Doctor Jorge Ramiro Rhea Palacios actual Presidente de la Empresa, actúa como Secretario el Gerente el Señor Cristiam Ramiro Rhea Orquera.

Se pasa a conocer el orden de día:

PRIMER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017.- El Señor Cristiam Ramiro Rhea Orquera procede a dar lectura del informe administrativo del año dos mil diez y siete, aclara que este informe corresponde a los Estados Financieros que estaba pendiente por terminar, explica las decisiones que tomó la administración, luego de varias deliberaciones se procede aprobar por unanimidad.

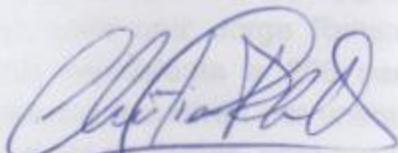
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.- Se pone a disposición de los Socios, los Estados Financieros de la Empresa y las Notas contables del Ejercicio Económico dos mil diez y siete, sus cuentas principales en forma resumida, se expone la razón de cada una de las partidas, luego de analizar los resultados del año se procede aprobar el resultado.

LOOP PUBLICIDAD CÍA. LTDA.

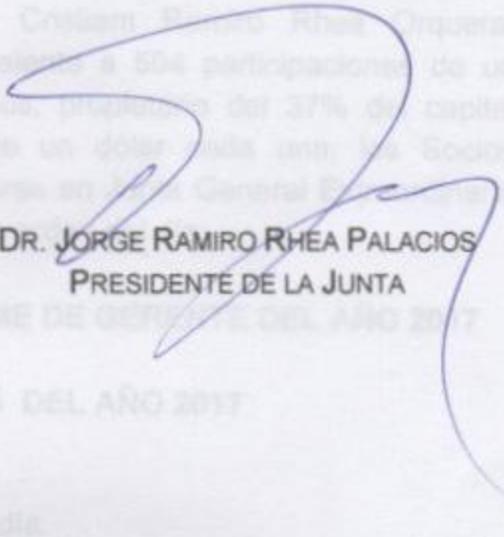
Una vez que se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída y aprobada.

Se adjunta la convocatoria y la lista de asistentes debidamente firmada.

Se levanta la junta a las 20:00PM



SR. CRISTIAM RAMIRO RHEA ORQUERA
SECRETARIO DE LA JUNTA



DR. JORGE RAMIRO RHEA PALACIOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

La junta aprueba por unanimidad, el orden del día.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$800.00, dividido en 800 participaciones de \$1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Precede la Junta al Señor Doctor Jorge Ramiro Rhea Palacios actual Presidente de la Empresa, como Secretario el Gerente el Señor Cristian Ramiro Rhea Orquera.

Se pasa a conocer el orden de día:

PRIMER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017.- El Señor Cristian Ramiro Rhea Orquera procede a dar lectura del informe administrativo del año dos mil diecisiete, aclara que este informe corresponde a los Estados Financieros que estaba pendiente por terminar, explica las decisiones que tomó la administración, luego de varias deliberaciones se procede a aprobar por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.- Se pone a disposición de los Socios, los Estados Financieros de la Empresa y los Notas contables del Ejercicio Económico dos mil diecisiete, sus cuentas principales en forma resumida, se expone la razón de cada una de las partidas, luego de analizar los resultados del año se procede a aprobar el resultado.